

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0003842/2019Córdoba, **06 SEP 2019****VISTO**

la necesidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 35 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsil), de determinar la Aprobación o Rechazo del Proyecto de Trabajo Final de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la citada Carrera se ha expedido aprobando el proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsil) presentado por la maestranda Virginia Kurganoff DNI:35650486 titulado: "Joice con Schreber: una lectura de Lacan a propósito del amor y la psicosis".

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la citada Carrera, a propuesta de la maestranda y en base al análisis de propuestas curriculares, ha admitido como Directora a la Dra. Patricia Moraga y como co-Director al Lic. Francisco Bitar del mencionado Proyecto ;

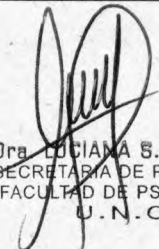
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobado el Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsil) presentado por la maestranda Virginia Kurganoff DNI:35650486 titulado: "Joice con Schreber: una lectura de Lacan a propósito del amor y la psicosis".

ARTÍCULO 2º: Admitir a la Dra. Patricia Moraga como Directora y como co-Director al Lic. Francisco Bitar del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana de la titulado: "Joice con Schreber: una lectura de Lacan a propósito del amor y la psicosis" presentado por la maestranda Virginia Kurganoff DNI:35650486.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese

RESOLUCIÓN Nº:**1574**

Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología